



PARTIDO JUSTICIALISTA
BLOQUE CONCEJALES
CONCEJO MUNICIPAL
RECONQUISTA



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA,
SANCIONA LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN N.º ----/23

Artículo 1º) SOLICÍTESE al Ministerio de Salud de la provincia de Santa Fe realice las gestiones necesarias para garantizar la gratuidad de la vacuna de inmunización de Dengue, denominada “QDENGGA” en zonas donde se registra un alto índice de casos positivos de dengue.

Artículo 2º) COMUNÍQUESE, publíquese, regístrese y archívese.

SALA DE SESIONES.

FUNDAMENTOS

La presente solicitud se enmarca en la necesidad de garantizar en zonas donde se registra un alto índice de casos de dengue de nuestra provincia, la posibilidad de vacunarse de forma gratuita.

En el mes de Noviembre del corriente año se difundió a través de medios oficiales del gobierno nacional la existencia de una vacuna que disminuye las formas graves de enfermedad del Dengue, denominada “QDENGGA”, la cual es producida por un laboratorio japonés, “Takeda”. La mencionada tiene como fin disminuir entre un 80% y 90% por ciento las internaciones.

Entendemos que en la provincia de Santa Fe, existen zonas que se ven afectadas significativamente por esta enfermedad que es transmitida por el mosquito Aedes Aegypti, y que en consecuencia, se han llevado adelante múltiples campañas de concientización para la prevención de esta.



PARTIDO JUSTICIALISTA
BLOQUE CONCEJALES
CONCEJO MUNICIPAL
RECONQUISTA



En el Departamento General Obligado, según datos de la página oficial del gobierno de la provincia, en el mes de Marzo del corriente año, se registraron un total de dos mil setecientos cincuenta y cinco casos. A la fecha en toda la provincia se registran un total de cincuenta y cuatro casos, entre investigados y positivos.

En ese sentido, entendemos que la zona norte de la provincia, es una de las más afectadas en torno a esta enfermedad, por lo cual resultaría pertinente que el gobierno provincial, ante la existencia de una vacuna que contrarresta los riesgos, pueda avanzar en la provisión de la misma de forma gratuita.

En otras provincias del país, como es Buenos Aires y Salta, también se han realizado gestiones desde los gobiernos provinciales para la compra de dosis, de manera tal que se pueda asistir a las personas en situación de riesgo.

El costo de las mismas, ronda entre los ochenta mil pesos (\$80.000), lo cual, en un contexto de vulnerabilidad económica, imposibilita el acceso equitativo de todas las personas a la misma.

Por lo expuesto, y con el fin último, de proteger la salud de los santafesinos, se solicita al Ministerio de Salud de la provincia, realice las gestiones necesarias para garantizar la vacunación gratuita contra el dengue.-